

Interesado: Don Pedro Jesús Rodríguez Cabrera.  
DNI: 30540420P.  
Expediente: CO/2005/283/AG.MA/FOR.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 76.6, 86.A) Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).  
Fecha: 20 de septiembre de 2005.  
Sanción: Multa 300 euros.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Luis Requena Sánchez.  
DNI: 29953349M.  
Expediente: CO/2004/911/AG.MA/INC.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 64.9 y 73.1.a) de la Ley 5/99, de 10 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 18 de agosto de 2005.  
Sanción: Multa de 150 €.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesada: Doña Gloria Belén Fernández Martínez.  
DNI: 80120577-B.  
Expediente: CO/2004/774/AG.MA/ENP.  
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador.

Interesado: Don Manuel Franco Navas.  
DNI: 29993397-V.  
Expediente CO/2004/356/AG.MA/ENP.  
Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador.

Córdoba, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Romero Varo.  
DNI: 30434163.  
Expediente: CO/2004/962/AG.MA/EP.  
Infracciones: 1. Grave a los arts. 74.3 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de octubre).  
Fecha: 20 de septiembre de 2005.  
Sanción: Multa 6.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: Devolución del terreno a su estado original. Se realizará a ser posible antes de las próximas lluvias para evitar que resulten afectadas en mayor grado las poblaciones de las especies citada en el informe técnico.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don José Manuel Rojano Pérez.  
DNI: 44374774.  
Expediente: CO/2005/428/G.C/ENP.  
Infracción: 1. Leve a los arts. 38.4) y 39.1) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.  
Fecha: 29 de agosto de 2005.  
Sanción: 1. Multa 60,10 hasta 601,01 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don José López Matías.

DNI: 29937376.

Expediente: CO/2005/469/PLVP.

Infracciones. 1. Muy Grave al art. 21.2.B) y 21.1.C) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 29 de agosto de 2005.

Sanción: 1. Multa 30.050,61 hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 7 de octubre de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*CORRECCION de errores del anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos y Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel y J.A. Montoro C.B.

DNI:

Expediente: CO/2005/257/OTROS FUNCNS/RSU.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Coto Cañadilla (CO-11802).

DNI:

Expediente: CO/2004/912/AG.MA/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 3 de octubre de 2005

## AYUNTAMIENTO DE ZURGENA

*EDICTO de 26 de septiembre de 2005, de nombramiento de funcionario de carrera. (PP. 3635/2005).*

Don Cándido Trabalón Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Zurgena (Almería).

Hace saber: De conformidad con lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que como consecuencia de los respectivos concurso-oposición convocados al efecto y superado el curso de ingreso a los Cuerpos de Policía Local de Andalucía, ha sido nombrado según propuesta del Tribunal Calificador el siguiente personal de este Ayuntamiento:

Funcionario de Carrera:

Escala Administración Especial.

Subescala Servicios Especiales.

Clase: Policía Local:

Don Diego Valera Ramos.

Fecha de toma de posesión: 21 de septiembre de 2005.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zurgena, 26 de septiembre de 2005.- El Alcalde-Presidente, Cándido Trabalón Fernández.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO por la que se dispone la notificación mediante publicación de Acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores por infracción de la normativa portuaria.*

Vista la devolución efectuada de las notificaciones realizadas en el último domicilio conocido de los interesados que se relacionan en anexo, siendo las mismas relativas a los Acuerdos adoptados por la Directora Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en curso de procedimientos sancionadores incoados por incumplimiento leve de la normativa portuaria, y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado la publicación de los Acuerdos de inicio de los nuevos procedimientos en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que pueden comparecer los interesados a efectos de conocer el contenido íntegro del Acuerdo y del expediente que se tramita en la sede de esta Administración Pública, en Avenida de la República de Argentina, 43 acc. 2.ª planta, de Sevilla.

En relación al Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador simplificado podrán los interesados, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la presente publicación (o, en su caso, desde el día siguiente al último día en que tenga lugar la exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, si dicha fecha fuera posterior) presentar alegaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento sobre el procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

### A N E X O

Expediente: 36/05.

Fecha de Acuerdo: 13.10.05.

Interesado (NI) y municipio último domicilio: José María Otero López (31308002) Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Infracción: 114.1.a) L. 27/92.

Sanción: 450,00.

Sevilla, 13 de octubre de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO por el que se notifica a Mercedes Castillo Baeza, pliego de cargos en expediente de Desahucio administrativo DAD-JA-05/108, sobre la Vivienda de Protección Oficial de Promoción Pública JA-0985, finca 45506, sita en C/ Cádiz, 5. 23670, Castillo de Locubín (Jaén).*

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Mercedes Castillo Baeza, cuyo último domicilio conocido estuvo en Noia (La Coruña).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Mercedes Castillo Baeza, DAD-JA-05/108, sobre la vivienda perteneciente al grupo JA-0985, finca 45506, sita en C/ Cádiz, 5, en Castillo de Locubín (Jaén), y dictado Pliego de Cargos de